

REPUBLICA ARGENTINA

TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR



HONORABLE LEGISLATURA

LEGISLADORES

Nº 017

PERIODO LEGISLATIVO 198⁵

EXTRACTO: *Horacio Sandoval - Proyecto de Resolución - Reiterar al Poder Ejecutivo Territorial sobre resolución adoptada con la Biblioteca Popular Sarmiento.*

Entró en la sesión de: 9/5/85

COMISION Nº 5/T Ap.

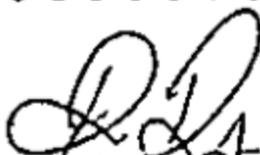
Orden del Día Nº _____

ASUNTOS ENTRADOS

FECHA: 07-05-85 S/A

HORA: 1950 hs.

NPMBB.20


•• RAQUEL P. DE ROCA
DESP. CEREIM. PROTOCOLO
PRESIDENCIA H. LEGISLATURA



Territorio Nacional de la Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

LEGISLATURA

"REITERAR AL EJECUTIVO SOBRE RESOLUCION ADOPTADA CON LA BIBLIOTECA POPULAR SARMIENTO".

PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE LEGISLATURA TERRITORIAL

D E C L A R A :

ARTICULO 1º.- Reiterar al Ejecutivo Territorial, teniendo en cuenta el tiempo transcurrido y no habiendo recibido respuesta sobre la resolución adoptada con respecto al predio que originalmente estuvo emplazada la Biblioteca Popular Sarmiento.

ARTICULO 2º.- Este Proyecto de Resolución Nº 307 entró en la sesión ordinaria del 28 de setiembre de 1984.-

ARTICULO 3º.- De forma.

USHUAIA, 7 de mayo de 1985.-


HORACIO SANDOVAL
PRESIDENTE
BLOQUE ALIANZA UPF - AV



Territorio Nacional de la Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur.

LEGISLATURA

"REITERAR AL EJECUTIVO SOBRE RESOLUCION ADOPTADA CON LA BIBLIOTECA POPULAR SARMIENTO".

PROYECTO DE DECLARACION

FUNDAMENTOS.

A la fecha se desconoce los motivos que determinaron el desplazamiento del edificio de la Biblioteca Popular Sarmiento a un predio propiedad de una dependencia oficial.

Es de hacer notar que el predio ubicado en esquina 25 de mayo y avenida San Martín, pertenecía a esta Institución, existiendo a la fecha un cartel de obra cuya lectura es ilegible.

USHUAIA, 7 de mayo de 1985.-


HORACIO SANDOVAL
PRESIDENTE
BLOQUE ALIANZA UPF - AV